

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL

15 ABR. 2016
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de abril de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 366/16 RGEP 3361

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e

Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace del funcionamiento del Plan de Emergencias de Metro de Madrid ante al desalojo de toda la red de Metro que se produjo el pasado día 30 de marzo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 372/16 RGEP 3479

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Se pregunta desde qué lugar y departamento se accionó el desalojo de la mayoría de las estaciones de Metro el pasado día 30 de marzo, tras ponerse en funcionamiento de manera errónea los timbres y los avisos que emitieron la señal de alarma de las 321 estaciones existentes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS: GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS

RGEP 3596/16

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, cambios de miembros de su Grupo



ASAMBLEA DE MADRID

Parlamentario en la Comisión de Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Madrid, 11 de abril de 2016 LA SECRETARIA GENERAL,

